

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليپية في يوم الجمعة 22 دي الحججة 1323

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Viernes 25 de Noviembre de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2669

## TEATRO ALGÁNTARRA

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA  
DE

CARMEN COBÉÑA

Función para hoy

8.º DE ABONO

La comedia en dos actos, de don Gregorio Martínez Sierra,

El ama de la casa

La comedia en dos actos, de los Sres. Blasco y Ramos Carrión;

Levantar muertos

A las ocho y tres cuartos.

## LA FIESTA DE SEVILLA

La corbeta de San Fernando

No ha sido fiesta local ni regional la celebrada en la hermosa Sevilla. Ha sido fiesta de patriotismo nacional, en la que se ha conmemorado solemnemente la bizarra y el heroísmo de la raza.

Imponiendo el Rey la corbeta de San Fernando á las fuerzas de Caballería que en tierras de Táxirt escribieron con su verdadero arrojo una de las más brillantes páginas de la Historia española, sumando la gloria adquirida á la de todo el Ejército de la Patria, ha querido el Monarca, el español más amante de las grandeszas de la tierra en que nació Rey, dar una nueva prueba de su completa identificación con los sentimientos del pueblo, y de su admiración al Ejército, hijo de este mismo pueblo.

El hermoso acto ha revestido importancia extraordinaria, y á él han asistido la más alta representación del Estado, y también lo más elevado del poder ejecutivo, queriendo demostrar con ello el alto honor, que es, á la vez, para aquellas representaciones, el honor merecidamente á los que con su sangre y con sus vidas, engrandecen y exaltan los prestigios de la nación.

Todas las clases sociales del pueblo español han tenido puestas sus miradas de orgulloso triunfo en la gran ceremonia, y el coro de alabanzas ha sido general, viendo imponer al Regimiento de Caballería de Alfonso XIII, la preciadísima corbata, que fue impuesta, al propio tiempo, por voluntad de la nación, á todo el Ejército que, en tierras del Rif, y cumpliendo humanas y civilizadoras misión, aumentó sus propias glorias, y las de la Patria, de la que es principal sostén.

No ha sido, pues, fiesta local ni regional la de Sevilla; debía celebrarse á la sombra de los restos de aquel Rey que, por ser tan grande, hasta fué Santo, y la corbata de su nombre esclarecido, debía ser la más alta recompensa otorgada á los envidiables vencedores de la morisma en tierras de Bení-Sicar.

El Ejército ha escuchado las palabras dichas por su Rey, en el solemne acto, y no las olvida, pues sabe perfectamente que por los augustos labios habrá fielmente el espíritu de la Patria. En estas grandes identificaciones de sentimientos radicales, únicamente, las únicas y verdaderas esperanzas en la grandeza de España por todos sus hijos son deseada.

## SECCIÓN ARABE

### سماحة

وزير اليفري وملك الدولة الصبيانية  
بعد ما قد فرنا قايل ذلك تعاهدوا

يعد على ان لا يفع ما قد كان يفع قبله  
بين الدولتين دولة الريف ودولة الصبيانية  
لية وبعد ذلك صنع طعاما على ذلك  
القايل راطبته به اكابر الناس وأصد

ادها  
وجعلوا ولية على بحرى ولد اليفري  
مع الدولة المذكورة وسار له بذلك رجعة  
وجامعا عند ارباب الارواية وغيرها من

المجوس وارباب الغاربة لانه من سجنهاته

وسياسته ولذاته للحكومة  
لأنه من شبنته وحشنته على اميره انهذه  
من وحلته هانه التي اقابت من امور حشو  
د الراياف ولا هم زابين على حالتهم من

أقوال غير ابعال  
والبيوم يغلوون لولا كانت حكومة اميرنا  
كيف ما كانت بلتها وتحمدنا بشروطنا

لakan بعد ما وفعت انفسهم في الها لك  
وساروا بين انياب الاجيوه والذل تدمروا من

سو حاليهم

لأنهم فعل بلتهم هانه التي انشعوا كان

وجه لهم اميرهم واباكم ان تعلاوا مع هانه

الدولة بنته واتركوا على سبيل حالها وان  
حصل لكو منها الصرار بذلك يبني ويبنها  
اعثروا الي بذلك وانا هو الكلب بذلك

ولها وصل لهم ذلك الكتيبة مزففة

فاللوا بلسان حاليهم لا تسمعوا لهذا لان  
الفارين هذا لم يعرفوا ما فيه وكثيرا

بعض الطلبة الالخرى فاللوا لهم فولوا نجلا

ب ما في هذا الكتب

وساعدوه على مقالتهم ذلك وعلوا اشتها

انفسهم حتى ملكوا من الذل من تا لهم

البنات ولا تحول من ذلك الا ما ذكرنا

والبيوم ادركهم النداية على ما قد كان وو

صع لهم اميرهم

وانما ولد المفري الذي اشتهر علوم

سيجنهاته وسياسته في الشابير فعل هد واما

بعد هذا زاد اضعها فعل هذا واما بعد هذا

زاد اضعها على ذلك لانه ما الذي صر

به كانت احررت فيه اهل ذاته المخزن

الشريف وادعوا من ما ذكرنا

ولولا ما حن عليه الله بهذا الوزير الذي

ي مثله يتسبب ويستند اليهم ارباب الحکو

مة لانهم قرر من ابعالهم واعمالهم الوجوة

وتسترخ الفلوب من روعتها وتخدم نار

العن بسيب سياساتهم لقوله وابنته اشد من

القتل

ولما باصل الوزير المذكور تصريحه هاته

اللنجنة ساير الى متنبسطين ويفنى هنا

ل مدة ومن بعد يرتحل الى باريس

رابقة السلامه والعافية

### 6.500 DEL "ALA"

## Un robo que no lo parece

Al menos así se desprende de las averiguaciones practicadas por el colono Jefe de la Policía, para dar con el paradero de las pesetas desaparecidas y de los que las cargaron con ellas.

Juan Rueda Córdoba, dueño de una cantina y pensadería establecida en Triana, presentóse el martes al señor Aleman manifestandole que de su domicilio le habían sustraído un cofre en el que guardaba 6.500 pesetas, ni una más ni uno menos. De ellas, 6.000 en diez billetes de 500 pesetas, y las 500 restantes en monedas de plata.

El denunciante agregó que sospechaba de dos sujetos que hasta hace pocos días frecuentaban la cantina, y que parecía haberlos visto tragar la tierra, pues no se encuentran por ninguna parte.

Una pareja de la Guardia civil, acompañada de una hija del cantinero, realizaron investigaciones pesquisas, con resultado negativo, lo que no es de extrañar teniendo en cuenta que los sujetos acusados por Juan Rueda son desconocidos en absoluto en todo el barrio y en sus alrededores.

Tampoco se han podido observar señales de fractura ni violencia en la habitación donde se hallaba el cofre.

—Y como adquirió V. esas 6.500 pesetas? —preguntó el Jefe de Policía a Juan Rueda.

Este, luego de una larga pausa, contestó:

—Las trajo de España.

Las autoridades que intervienen en este asunto, están convencidas de que á veces, el vulgo, por circunstancias que se imparen en el misterio, suele fantasear mas de lo que es conveniente.

No obstante, la policía prosigue sus gestiones para averiguar lo que haya de cierto en la denuncia formulada por el cantinero de Triana.

## Si Mohammed Amokran

### SUMISIÓN

En nuestro último número dimos cuenta de la actitud en que acabó de colocarse miembros importantes de la familia del Morabito Amezian.

En efecto el día pasado llegó á esta Plaza el hermano mayor del agitador, siendo su primer cuidado dirigirse al despacho de S. E. el Capitán General para llevar á cabo el acto de formar su misión.

El presentado no solo hizo expresión de sus propósitos de vivir en buenas relaciones con las autoridades españolas, sino que manifestó fervientes deseos de contribuir á su servicio, pidiendo al efecto para su hijo Mohammed que tomó activa parte en la guerra, una plaza en la policía indígena montada.

El hermano de Amezian se llama Si-Mohammed-Amokran, que significa Mayor; pero es más conocido bajo el apellido de el Baraka.

Efectuada su sumisión los chorfa de Ulad-Sidi-Abd-Es Selam-Ben-Bu-Yezza comienzan á regresar á la zanja de Zeganga.

Casa Se alquila en buenas condiciones, propia para tienda de Ultramarinos, café ó otra industria análoga.

Barrio del Real, mansana G. Informará Juan López.

## El régimen de la Chauia

### Del libro amarillo

(Continuación.)

Artículo 8º. El Gobierno cherifiano acepta el pago de los gastos de guerra ocasionados por la ocupación de las tropas francesas en el territorio marroquí, y un acuerdo particular fijará el modo y condiciones de pago de esos gastos.

Art. 9º. Los gastos de que se trata tendrán fin en 1º de Enero de 1910, correspondiente al 19 de Mayo.

Art. 10. El Gobierno de la República ha dejado de considerar la ciudad de Casablanca como territorio marroquí y no tiene la intención de ejercer allí una ocupación definitiva de suerte que retira sus tropas tan pronto como juzgue que la organización acordada para la Chauia, está en condiciones de mantener el orden de una manera eficaz y cuando lo haya sido dadas por el Maghzen satisfacciones suficientes, en lo que toca al pago de los gastos militares mencionados en el artículo 8º y de las indemnizaciones á las víctimas de los sucesos de Casablanca.

El Maghzen se compromete á dar satisfacciones.

A. Sobre el cheik Ma-El-Ainia y sus amigos de Francia en el Sahara. El Gobierno cherifiano deberá impedir que esos agitadores reciban socorros en dinero, armas y municiones, y dirigirán cartas, de las que dará copia á la legación de Francia, á las autoridades del Sur y del Ued-Nas, ordenándoles que repriman el contrabando de armas en dichas regiones.

B. El Gobierno cherifiano deberá dar á las autoridades locales instrucciones formales tocantes á la aplicación del artículo 60 del Acta de Algeciras (adquisición de propiedad inmueble por los extranjeros.)

## DE FEZ

### Altos cargos

Sabemos que Mulay Hafid, ha acordado la destitución de Had-du-El-Yamani, gobernador de Zerham.

Esta determinación, obedeció á la actitud energica de las tribus que habían acudido con representaciones á Dar-El-Maghzen, exponiendo quejas de aquel fencionario.

Para sustituirle ha sido designado El Madani-Mechuari, cuyo nombramiento ha producido buena efecto.

En los centros oficiales de Fez afirma que Mohamed-Ben-Abd-El-Hach Zouiber, ha manifestado al Sultan que lamenta no poder aceptar el puesto que quería confiarle de jefe del Mshgza en sustitución de Ben-Kobbur, pues su desempeño lo obligaría á estar mucho tiempo alejado de su familia.

No falta quien diga que se trata de un pretexto, á causa de que Si-Zerham, no quiere intervenir en la administración marroquí, más embrollada que nunca.

## Información militar

Ha pasado á situación de reemplazo por enfermo, el primer teniente del regimiento de Cerifola D. Vicente López.

—Se le han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Lugo, al segundo teniente de San Fernando don Jesús Díaz.

—Han sido pasajeros: para Badajoz, en comisión, el capitán D. Claudio Pascual; y para distintos puestos, el primer teniente D. Eduardo Oyarzabal, el Oficial 1º de Administración Militar D. Cesáreo Tijedor y el primer teniente D. Joaquín Díaz.

—Se ha desvelado á D. Miguel Meliá ve la instancia que tenía presentada en esta Capitanía General.

—Se ha ordenado el ingreso en el mausoleo de Euzebio del soldado de Cerifola Manuel Rodríguez Pérez.

## TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONDENTES EN MADRID Y PROVINCIAS

## La fiesta de Sevilla

(INFORMACION DIRECTA DE SEVILLA)

**Los escolares y el Escuadrón de Alfonso XII.**—Entrega de una corona de plata.—Palabras del Rey.—Aclaraciones.

Se ha verificado el acto solemne de entregar los escolares sevillanos en el cuartel de Villaviciosa, una corona de plata al Escuadrón del Regimiento de Alfonso XII que dio la brillante carga de Taxidir.

Don Alfonso que asistió al acto pronunció sencillas frases excitando los escolares a que prosigan por el camino del amor a la Patria toda vez que, de la Juventud actual depende el porvenir ilustre ó adverso de la nación.

Los escolares ovacionaron calorosamente al Rey.

## Salida del Rey

A la hora fijada ha marchado a Madrid, D. Alfonso, acompañado de los Infantes D. Carlos y D. Fernando, y de los Sres. Canalejas y Azaña.

En la estación fué despedido S. M. por todas las autoridades y numeroso público, que aclamó al Monarca.

Este manifestó al alcalde que marchaba complacidísimo de su estancia en Sevilla.

## Revolución en el Brasil

Bombardando la capital  
En Londres se han recibido cablegramas de Rio Janeiro, participando la sensacional noticia de que la marina de guerra se ha sublevado contra el gobierno, y que está bombardando aquella capital.

No habrá medio de contener al animal, que, dando coices y saltos, salió la espaciosa vía en menos que se cuenta.

Muchos lograron refugiarse en los portales inmediatos, librándose así de un peligro cierto. No otro tanto les sucedió el hebreo Narco Ben Melgai y al niño de 14 años Enrique Bó Ortiz, los cuales, al ser atropellados por el animal, recibieron heridas de bastante importancia, especialmente el segundo, que auxiliado por varias personas fué trasladado al Puesto de Socorro en donde el facultativo de guardia le prestó los auxilios que su estado requería.

Dada la gravedad de las heridas sufridas por el pobre niño, ordenóse su ingreso en el Hospital Central, en donde continúa perfectamente atendido.

El cuantioso hebreo Melgai, después de curado en el primero de los establecimientos benéficos citados, partió a su domicilio en estado satisfactorio.

El caballo pudo ser capturado poco después, con no poca exposición de sus aprehensiones.

## Regto. Mixto de Artillería

Necesitando adquirir este Cuerpo 500 primeras puestas ajustadas al modelo reglamentario, se hace público por medio del presente anuncio para que los señores constructores que lo deseen puedan presentar tipos de aquellas hasta el 25 del corriente; haciendo saber que el precio de las mismas no ha de exceder del precio reglamentario, así como que tanto el envío de los tipos que se remitan como la devolución de los no admitidos serán de cuenta de los respectivos constructores, y que la Junta se reserva el derecho de admitir la proposición más ventajosa ó de rechazarlas todas, siendo de cuenta del agraciado los gastos de publicación de este anuncio.

Melilla 15 de Noviembre de 1910.—El Comandante Mayor, Miguel Ruano.

ZOTAL  
(REGISTRADO)  
DE BURGOYNE (Londres)

Gran desinfectante é insecticida para habitaciones, cuarteleras, hospitales, etcétera, etc.

EL ZOTAL destruye las chinches, pulgas, hormigas y otros insectos.

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta en droguerías y farmacias. Depósito: José Tejera: Camas.—SE-VILLA.

COLCHONERO  
Avisos: General Margallo, 11, casa comedias.

Se alquilan camas  
CALLE del GENERAL MARGALLO, 10  
SE ALQUILAN  
habitaciones amuebladas. Razón: Fotografía Peso.

Yo he visto correr lagrimas en las mejillas del marino y del niño, dominadas por igual sentimiento. Verdad, que las almas no sevejecen.

¿Quién—me dirán—es el alma mater de este palacio de exceso y sortilegio? Un Genio. ¿El nombre que lleva en esta vida? Lo sé, pero no me importa.

¡Acaso merece, como los pequeños semejantes, conocerla por su nombre y

su apellido? Esto diría poca cosa. Dice y hace como ser impalpable y eterno, pues es un Genio. Su órbita está en las alturas, do los dioses la miman y protegen; pues sabe entender y pregonar sus secretos.

Teatro de colores, adornos y luces: al presente, eres la mansión de la magia y todo, lo que bajo el techo cobijas, a quienes los tintes embancadores del eterno adorables.

Puedo recordar, apasionado y temeroso; las florescillas que en cogollo emarginan de las platas; ojos negros, brillantes y dominadores; frentes altivas, pañadoras; mejillas de ceroles; labios de pétalos encendidos y estofados; ademanes de suprema distinción; damas embajadoras, como ángeles divinos; actitudes de diosas triunfantes, envolviendo gracias de adivinación, en multicolores gasas y encajes chispos; todo flotando en diluvios de luz y sonata.

Diosa del Arte; horas de soñación; vestales hermosas. Una vida, no puede pagar lo que ayudas a vivir.

Cosme Valdovinos.

## CABALLO DESBOCADO

## DOS HERIDOS

Oscuras mayor era ayer la afluencia de público en la calle del General Chacel, un suceso de consecuencias por demás sensibles, sembró la alarma por unos momentos en los tranquilos transeúntes, entre los cuales se inició la desbandada, corsada por los gritos de socorro de los más pasificísimos.

Lo ocurrido, fué lo siguiente:

Un caballo, conducido por su dueño, logró libertarse, y a carrera desenfrenada emprendió la fuga por la calle del General Chacel, con gran peligro de las muchas personas que por allí transitaban.

No habrá medio de contener al animal, que, dando coices y saltos, salió la espaciosa vía en menos que se cuenta.

Muchos lograron refugiarse en los portales inmediatos, librándose así de un peligro cierto. No otro tanto les sucedió el hebreo Narco Ben Melgai y al niño de 14 años Enrique Bó Ortiz, los cuales, al ser atropellados por el animal, recibieron heridas de bastante importancia, especialmente el segundo, que auxiliado por varias personas fué trasladado al Puesto de Socorro en donde el facultativo de guardia le prestó los auxilios que su estado requería.

Dada la gravedad de las heridas sufridas por el pobre niño, ordenóse su ingreso en el Hospital Central, en donde continúa perfectamente atendido.

El cuantioso hebreo Melgai, después de curado en el primero de los establecimientos benéficos citados, partió a su domicilio en estado satisfactorio.

El caballo pudo ser capturado poco después, con no poca exposición de sus aprehensiones.

Declaró el Consejo Superior que el Gobierno podrá acordar la revisión del expediente, pero insiste en que la privación de la Cátedra se ajustó perfectamente a las leyes.

## Llegada del Rey

Los honores.—A Palacio  
A la hora indicada ha regresado a esta Corte el Rey D. Alfonso, con los

precauciones para evitar que los sucesos se reproduzcan.

## Una reunión

Para visitar al ministro

Como consecuencia del extremo referido anteriormente, se han reunido en San Carlos, todos los alumnos de Medicina, teniendo el acuerdo de pedir al Decano de la Facultad que acompañe a una comisión de ellos, para visitar al ministro de la Gobernación, con objeto de exponerle sus quejas.

## Más sobre los estudiantes

Los estudiantes de Medicina, se han regado hoy a entrar en clase.

Una comisión ha visitado hoy al Sr. Moreno, para rogarle prohíba la representación de la obra «Luz en la fábrica».

El ministro de la Gobernación les ha rogado que se abstengan de celebrar manifestaciones, que a nada conducen.

Al ocurrir, un grupo de unos 500 estudiantes, en actitud pacífica, dirigíose al Gobierno civil con propósitos de conferenciar con el Gobernador.

Este les salió al encuentro, con objeto de rogarles que se disolvieran.

Al ser reconocido por los estudiantes éstos proclamaron en vótores y aplausos.

Una comisión acercóse al carruaje que conducía al gobernador, con quien conferenció breves momentos, reiterándole la petición hecha al señor Moreno.

También reclamaron la dimisión de los inspectores que ordenaron la carga dada noche por la policía.

El Sr. Fernández Latorre, les aconsejó mucha prudencia, prometiendo castigar a los policías que se hayan excedido en el cumplimiento de su deber.

Los estudiantes dirigíronse después a la Jefatura de policía, en donde formularon igual petición.

Aunque la actitud de los estudiantes, en la hora pacífica, se ha adoptado algunas precauciones, que se consideran innecesarias.

## Otro triunfo de los Quintero

«La rima eterna».—Gran éxito.—Llamados a escena.

En el teatro Lira, se ha verificado el estreno de la comedia de los hermanos Quintero, titulada «La rima eterna».

La representación ha sido un gran acontecimiento teatral.

Se trata de uno de los más grandes éxitos de los splendidos autores.

Se los llamó a escena cinco veces al final de los actos.

Es una obra de factura delicadísima que ha gustado extraordinariamente.

## Tremor de tierra

En Vigo.—Alarma.—En Santiago.—Sin desgracias.

Se han recibido telegramas de Vigo, informando que esta madrugada, a las dos y cinco minutos se ha sentido un fuerte temblor de tierra.

Su duración ha sido de cuatro segundos.

En Santiago se ha sentido también el fenómeno sísmico, provocando algunes alarmas.

No hay desgracias ni daños de ninguna clase que lamentar.

## Las fugas en Barcelona

Contra un trabajador.—Merito.—Pezqueras

A las doce de hoy al salir de la fábrica en que trabajaba un obrero, fué acorralado por varios hasigüistas que le hicieron varios disparos de revólver.

El obrero resultó herido en una pierna.

La policía practica pesquisas para descubrir a los culpables.

Los comentarios.—Buena disposición

Hoy se han reunido en la ciudad condal, los patronos carreteros.

Después de alguna discusión se tomó el acuerdo de que una comisión visite al Gobernador para manifestarle que el gremio está dispuesto a levantar el lanchouth.

## Muerto de una cornada

Comunican de Sevilla, que en una

encerrona celebrada en la ganadería de Miser, una bocarra alcanzó á uno de los lidadores al tomar un burladero, matándole de una cornada en el vientre.

#### Radicales y carlistas

**Los periódicos.-Una colisión.-Heredos**

En Zaragoza reina gran excitación entre radicales y carlistas.

La prensa de uno y otro bando se dirige audos ataques.

Parce que la causa ha sido el propósito de la Juventud carlista de organizarse en forma militar.

Aunque hubo una colisión en la que salieron a relucir las navajas, registrándose varios heridos.

#### Un crimen horroroso

**Pidiendo para tabaco.-Su abuela no tiene dinero.-Cinco cuchilladas.-Indignación.-A lyncharle.-Antecedentes.**

En Gijón se ha cometido un crimen que ha causado gran impresión.

Una joven llamada Marcelina Rodríguez, pidió á su abuela que le diera dinero para comprar tabaco.

La pobre anciana le dijo que no podía dárselo porque no tenía, y entonces el niña, sacando un cuchillo, le dió cinco tremedales trajes dejándola caída.

Detenido el criminal por la policía, al ser conducido á la cárcel, el público indignado quiso lynchársela, lo que se otróbaron sus guardianes.

El matador se mostraba completamente tranquilo y es hombre de pocos antecedentes.

#### Las sufragistas

##### Una pedida

Un numeroso grupo de sufragistas, ha apedreado en Londres, aprovechando una densa niebla la casa de Mr. Asquith, destrozando los cristales de los balcones.

#### Cambio de puesto

En Roma circulaba hoy el rumor de que el Sr. Pile será nombrado embajador cerca del Vaticano.

#### La Reina Pía

##### Esperando.-Ovación

Ha llegado á Nápoles la Reina Pía á la que acudieron á recibir los Reyes.

Un numeroso público hizo á la Reina una calurosa ovación.

#### De Guerra

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

##### Cruces

Concediendo varias grandes cruces pensionadas y blancas.

##### Becarios

Ingenieros.—El coronel Sr. Castro pasa destinado en comisión á la Comandancia de la sexta región.

El de igual empleo Sr. Bozas, al quinto Regimiento Mixto.

Artilleros.—El coronel Sr. Ceballos, el tercero de Montaña.

Teniente Coronel Sr. Gaitán, á la Comandancia de Algeciras.

Id. id. Sr. Morales al quinto depósito de Osuna.

Infantería.—Coroneles: Don Rafael Jiménez á la zona de Mataró, y el señor Díaz á la de Gandajara.

##### Generales fallecidos

Han fallecido el general de brigada de la escuela de reserva don José Fernando, y el Intendente de Ejército don Ismael Pérez Casanova.

#### Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso, ha durado dos horas.

El señor Canalejas pronunció un extenso discurso, relatando minuciosamente el viaje del rey á Sevilla, mostrándose muy satisfecho por la entusiasta acogida que en todas partes le dispensaron al Monarca.

Luego hizo un resumen de política exterior, y especialmente de la marcha que siguen los debates parlamentarios.

A la salida, los ministros aseguraron que el Consejo se ocupase de otros asuntos que los consignados.

#### Impuesto sobre espectáculos

El Sr. Sánchez Marcos, ha presentado una enmienda al presupuesto de ingresos, creando nuevos impuestos sobre espectáculos públicos.

Las corridas de toros, juegos de peletas y riñas de gallos que se celebran en días laborables, abonarán el 3 por 100 del producto bruto de la recaudación.

Los mismos espectáculos en días festivos, satisfarán el 20 por 100.

Bailes públicos, en casinos y en socios, el 50 por 100.

Las representaciones dramáticas de obras extranjeras, el 50; de obras españolas, el 10.

Cinemátografos, el 25

Cuando en éstos se exhiban números de variété, el 60.

Las representaciones de óperas españolas, el 5, y si son extranjeras, el diez.

Conciertos y espectáculos de carácter regional, el 5.

#### Pésame

Los Sres. Moret, Ocaña de Romasanta, obispo de Urgel y embajador de Francia, cumplimentaron hoy a S. M. la reina doña Cristina, reiterando el pésame con motivo de su aniversario de la muerte de D. Alfonso XII.

## Las Cortes

### CONGRESO

La sesión de esta tarde en la cámara popular, ha carecido de interés.

Después de varios ruedos y preguntas, que son contestados por los respectivos ministros, SORIANO hace uso de la palabra para cesurar á la policía por los atropellos de que dice hizo objeto anche á los estudiantes.

MERINO sale á la defensa de los agentes de la autoridad, no logrando convencer al diputado radical.

Se entra en el orden del día, y puesta á votación el proyecto de ley sobre el trabajo de las mujeres y de los niños es aprobado sin discusión, salvo algunas observaciones de PABLO IGLESIAS.

### SEÑALADO

En esta Cámara ha continuado la discusión del presupuesto de Instrucción pública, en la que han intervenido los señores MAESTRE y RODRÍGUEZ SAMPERIO.

Este dijo que el presupuesto presentado por los conservadores, era más económico y de más utilidad para la enseñanza.

**De interés local**

Han sido informados favorablemente las siguientes instancias:

—De don Juan Rejas, don Angel García, don Manuel Cerezo, don Agustín López, y don Julio Spitzer, concediéndoles solares en el Barrio Real.

—De don Joaquín Pérez, don José Maldonado, don Francisco Beltrán, y don Fermín Cervantes, concediéndoles solares para edificar en el barrio de Cabrerizas Altas.

—De don Francisco Paula, para un solar en el barrio del Tesorillo.

—De don Pedro Biesquert para poner una Agencia de Transportes en la calle del General Chacel núm. 2.

—De don Antonio Giménez, para abrir un establecimiento de combustibles en el barrio Rival.

—De don Adolfo Hernández, para un taller de carpintería en la calle del Daque de la Torre.

—De don Antonio Giménez, para ceder en traspaso una barbería que posee en el Barrio Obrero.

—De don Juan Morata para continuar con la anterior.

—De don Antonio Quesada, para una cantina y casa de comidas en el Barrio Real.

—De don Miguel Giménez, concediéndole terrenos en la Batería J.

—De don Arcadio Pérez, id. id. en la carretera de Hydum.

—Y de D. María Ramos, concediéndole permiso para trasladar á la calle del P. Lorchard, la tienda que posee en la de Castellar.

**Hotel Colón antes Asia**

Situado en el sitio más céntrico y higiénico de esta Plaza.

Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio.

Trato sumeradísimo.

**PRECIOS VENTAJOSOS**

General Margallo 25, Barrio del Polígono

## BIBLIOGRAFÍA

### "La guardia"

La «Biblioteca Renacimiento», servirá de publicar esta última novela de D. José Francés.

Firma un volumen de más de 200 páginas, bajo artística cubierta, destinadas á poseer de relieve una ilustración social, lo que hace con verdadero acierto.

Para dar idea del fin por el autor seguido, nada mejor que copiar algunas palabras de su prólogo, después de referirse á cierta clase de literatura:

«Contra estas flamantes porquerías esfumadas y contra sus semblanzas de los teatros del género chico obsecua toda hostilidad, todo desprecio por todos. Es más, creo que se sales del dominio literario y se entra en el Odízigo».

En este propósito no he vacilado ante ningún sincerismo ni ante ninguna antipatía. Castamente lo he escrito, y puedo jurar que si en solo momento me ocurrió que «La guardia», causa perverso deleite de anciano ó de muchachuelo».

En los efectos de la legislación sobre contrabando y defraudación;

4º Que ninguna de los preceptos recordados en las reglas anteriores se refiere al caso del jugador, particular ó comerciante, que, sin recibir sobreprecio alguno, distribuya entre sus amigos ó entre los clientes de su establecimiento, en participaciones ó recibos nominativos, es decir, «extendidos á nombre de cada uno de aquéllos, el billete ó décimo que adquirió, y cuya presentación por el jugador, en caso de resultar favorecida por la suerte, ha de ser despreciable para el pago del premio, puesto que, según el artículo 18 de la Instrucción tantas veces citada, no puede ser reemplazado ni sustituido de ningún modo.

Conducido á la enfermería, se le aplicó la fractura de la clavícula, y contusión de menor importancia.

El estado del policía es de bastante gravedad.

**Telegramas detenidos**

Por desconocerse á sus destinatarios se encuentran detenidos en esta Central de Telégrafos los siguientes desechos:

José Silvestre, Barrio Triana, Corchero.

Luis Firza, Juez Militar.

Luis Gil, Hotel Francés.

Edmundo Vives, Carretera Polígono.

Dolores Caro, Hipódromo.

Restaurant Petit Pelayo.

**Detenidos**

En el arresto ingresaron dos moros, por riña y escándalo público.

**Hallazgo**

De una petaca con un recibo de valores declarado.

Puede recogerse en el Cuarto de Policía.

### LA LOTERIA

**Venta de billetes y participaciones**

Es muy interesante la circular dictada por el director del Tesoro, y que dice así:

«Próximo el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, en cuya época del año es mayor la costumbre de que los jugadores dan participaciones en los billetes y décimos que adquieren, considerando oportuno este Centro directivo fijar claramente el criterio que debe observarse, en cuanto á este punto, para evitar interpretaciones equivocadas ó notorios perjuicios, tanto á la Renta como á los particulares.

Deberá, pues, V. S. tener presente y hacer saber á las autoridades gubernativas y á los administradores de Loterías, además de dar conocimiento en el Boletín Oficial de la provincia, al público en general:

1º Que la venta de billetes, según el artículo 8º de la Instrucción, fecha 25 de febrero de 1893, está encerrada únicamente á las Administraciones de Loterías, las cuales pueden vender, para efectuarla, de expendedores ambulantes, autorizados y retribuidos, como dependientes suyos, sin exigir sobreprecio al público, bien sea en la localidad donde la respectiva Administración esté establecida ó bien en pueblos donde no exista otra Administración.

2º Que conforme al art. 255 de dicha Instrucción, esa venta, que está á cargo exclusivo de los administradores y de los expendedores nombrados, á propuesta suya, por el delegado de Hacienda, habrá de efectuarla precisamente por billetes enteros ó por fracciones (décimos) en que estén subdivididos por el Estado. Al administrador que falle á este precepto dejará de hacerse la consignación de billetes durante un mes y si reincide, será declarado cesante, como la Instrucción ordena.

3º Que la reventa, ó sea la venta por los particulares de billetes ó décimos adquiridos en las Administraciones ó los expendedores ambulantes autorizados, se declara prohibida en el art. 2º de la repetida Instrucción, la cual dispone en su art. 228 que los vendedores serán considerados como defraudadores de la Hacienda pública,



## TEJAS IRROMPIBLES

PATENTADAS  
PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES

LIGERAS-SÓLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS

FABRICANTE-INVENTOR

J. ESTEVA.

DUQUE DE LA VICTORIA, 14

BARCELONA

CARTON CUERO ARENADO  
EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS

EN MELILLA  
MUNICIPAL PARADOR  
LA DELICIA CAFÉ-CAVACO-GENERAL CHACEL

## SE VENDEN

dos volquetes enganchados y un coche. Razón: Salvador Botella. Alfonso XIII (frente á la farola).

**JORGE SOLANILLA**  
MEDICO-CIRUJANO  
Ex-Decano del Cuerpo de internos del Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.

HORAS DE CONSULTA: General de 8 a 5 (tarde). Especial para niños de 12 a 2 (id.). Exclusiva para obreros de 7 a 9 (noche).

Calle GENERAL CHACEL, (junto al Hotel «Melilla»), piso principal.

**La Joyita** Joyería, platería y relojería, de J. Madrid. Luis de Sotomayor, 4, Buen Acorde.

**Se ofrece** sirvienta para casa particular, con buenas referencias. Razón: General Pareja, tienda

# Servicios de la Compañía Transatlántica Española

## Líneas de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Ceruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 2 Enero, 2 Febrero, 2 y 20 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 26 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Per-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean 15 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, presignando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Suya, Sumatra, China, Japón, y Australia.

## Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 de la Génova el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Génova y Santander. Se admite pasaje y carga para Océano y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la Línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Islas de Santo Domingo.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en la Habana.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Líman, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combinación con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís con transbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Orinoco, con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

## Línea de Nápoles-Méjico

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Uruguay, Uruguay, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinaciones por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de las Islas

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Bangor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelone.

## Línea de Fernando Po

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Po, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Po el 26 de Febrero y así sucesivamente en los meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

## Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes para Tanger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Martes: Martes, jueves y sábado para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sorprendido en sueldo servicio. Recetas á familiares. Precios convencionales por camaretes de lujo. Recetas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

## Avisos Importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en migliorar los manejos que se dan entregados y de la colocación de los artículos oya venta, como ensayo, hacen hacer los exportadores.

# LA PREVISION ANDALUZA

## SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

**Capital social** (SUSCRITO..... 1.000.000 PESETAS  
DESEMBOLSADO... 250.000 "

Edificio social: Alfonso, 19, Sevilla

(Edificio propiedad de la Compañía)

Seguro complementario de incendios

## SEGURIDAD DE GANADOS.—SEGUROS DE QUINTAS

Autorizado por R. O. de 1º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Melilla: D. Enrique Ferrer Gómez, calle Sargento Luna, 4.

Profesor Veterinario: D. Antonio Jaime García, calle Castellar, 21.

Agentes especiales en la Plaza: D. Luis Martos, O'Donnell, 4; D. Manuel Dolgelo, Segundo, 12; D. Juan de Dios Serrano, Pradilla, 21.

Hallándose accidentalmente en Melilla el Subinspector de la Compañía, don Manuel Montero López, sabemos que son muchas las operaciones efectuadas en seguros de ganados y quintas, encontrándose de enhorabuena los señores asegurados, que ven resuelto el problema de tener garantidos sus intereses, en una plaza donde tanto trabaja el ganado.

## SAN ANTONIO

Fábrica de Construcción Metalúrgica y Desarrollo Armado

Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas concedidas.—Se hace todo tipo de encargos.—Precios económicos sin competencia.—Entrada libre.

Víñiles, Gafas y Dispositivos de Seguridad, etc. D. Manuel Fernández Martín

## RAVENTOS Y C.

Estructuras de Cemento Armado

Especialidad en Depósitos y Tuberías

Instalaciones en toda España. Se garantiza todo los trabajos

Pidase presupuesto: SALMERÓN, 164, BARCELONA

Véanse muestras en los depósitos de nuestros representantes:

Baldos y Zubizarieta, Playa de Triana

## Maravilloso invento científico

Filtro de bolsillo, de Amianto Purificado, Teofia Pasteur

- A prueba de microbios -

Es el filero más pequeño, más práctico, más barato y que más filtra, de todos los conocidos hasta hoy.

Puede llevarse cómodamente en el bolsillo, es de mucha duración y filtra y esteriliza cada 24 horas 200 y más litros de agua. Sirve también para vinos.

Su acción es rápida, y lo mismo funciona en casa que en el campo. Es de necesidad para militares, turistas y cazadores y en general para todos los que quieran beber aguas puras.

El agua mala la hace buena y la buena la mejora.

Pedidos á Vilella y Compañía calle Cociñas 3, Valencia.

## LAVADORA

Máquina lavadora de ropa á vapor para grandes hoteles y militares, se vende. Raza: Gran Capitán, núm. 19.

## R. & J. Ibérica

## GRAN ZAPATERIA

## DE LA TIENDA DE RAMÓN Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, encuentra el público extenso y variada variedad de calzado hecho.

Pielas gruesas de todas clases.—Calzado á la medida.

## EN MIGUEL 23 (Plaza)

SE ADMITEN OPERARIOS

## PIAMONTE

- Afoto: 162.000 litros por hora -

- Radiactividad: 40.7 voltios litro hora -

Alhaurín de la Torre (Málaga)

Agua artística.-Oxidante radiactivo

APERITIVA Y TÓNICA RECONSTITUYENTE

PREVIENE LAS ENFERMEDADES INFECTOSAS

Es mejor y más pura agua de mar.

Demostrado en sus análisis

microscópico y bacteriológico

Representante en Melilla:

D. Rafael Cansino Farfán

Restaurant Mundial Pabellón

? ? ?

## LOS EXTREMENOS

- CALLE DEL GENERAL CHACEL -

Despacho de carnes frescas,

subtidas y jamones

Chorizos verdad de Candelario 2'50 docena

Id. con manteca 2'75 kilo

Tocino salado 1'40 :

Morcillas con manteca 1'70 :

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

</div